

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE  
BOGOTÁ

Bogotá D.C, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

EXPEDIENTE: 11001310300220140044700

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, previas las constancias del caso, desglóse el documento base de la ejecución que originó el presente proceso a costa del peticionario.

NOTIFÍQUESE,



**FERNEY VIDALES REYES**  
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRONICO
N° 021 De Hoy <u>14</u> ABR 2021
A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO

LFMG